



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



CMP-1.3.3-EXT-417-17

AG/

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **34805-2017**

Fecha: 31/07/2017-17:52:00

Recibido por: IDEB TRUJILLO TAQUINAS

Destino: 1.1. Secretaria Privada

Anexos:

01304

Pereira, **31 JUL 2017.**

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Acalde Municipio de Pereira
Palacio Municipal Piso 3°
Presente

Asunto: Aprobación Plan de Mejoramiento Auditoría Especial al Estado y Manejo de las Finanzas Públicas Municipio de Pereira – Sector Central vigencia 2016.

Una vez analizado el plan de mejoramiento remitido, relacionado con la "Auditoría Especial al Estado y Manejo de las Finanzas Públicas Municipio de Pereira – Sector Central Vigencia 2016", allegado mediante oficio con radicación interna N° 1371 del día 25 de julio de 2017 proveniente de la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas éste es **aprobado**.

La Contraloría Municipal de Pereira realizará seguimiento a la aplicación de los correctivos, en los plazos pactados de conformidad; es importante aclarar que el plan de mejoramiento está sujeto al régimen Sancionatorio preceptuado en la Ley 42 de 1993 y en la Resolución N°182 del 30 de septiembre de 2008 sobre "Proceso administrativo sancionatorio fiscal", actualizada por la Resolución N°070 de abril 23 de 2013, emanadas por este organismo de Control.

Atentamente,


ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA
Contralor Municipal

Proyectó: Drivera

f



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	31 de julio de 2017	Número de radicado:	34805
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA.		
Descripción o asunto:	APROBACION PLAN DE MEJORAMIENTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	VICTORIA EUGENIA PRIETO RIVERA - CONTRATISTA	Copia a:	-

